

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2014; a las 9:30 en las oficinas de la Compañía Rosas del Cotopaxi Rocopax Cía. Ltda., ubicadas en la Calle de las Alondras E15-110 y los Lirios se reúnen los siguientes socios: El Sr. Assaad Elie Zard Moawad, propietario de 420.750 participaciones de 1 dólar cada una; y la Señora Nadiezza Aráuz de Medina, en calidad de apoderada especial de la señora Shawna Leigh Bucaram Broome, propietaria de 4.250 participaciones de un dólar cada una de conformidad con el poder especial que se adjunta al expediente de esta Junta General y la Señora Brenda Darline Broome Vinson viuda de Bucaram, Presidenta de la Compañía.

Al encontrarse representada la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, actúa como Presidenta de esta Junta la señora Brenda Darline Vinson viuda de Bucaram y como Secretario el señor Assaad Elie Zard Moawad.

Los socios resuelven conocer y aprobar el siguiente orden del día:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo la Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES y los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre 2013.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría.

Se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día esto es: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES del ejercicio fiscal al cerrado al 31 de diciembre 2013: la Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a dicho informe.

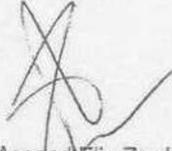
Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar los Estados Financieros elaborados bajo la Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES del ejercicio económico y los resultados cerrados al 31 de diciembre del 2013, por unanimidad.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día y por tanto se solicita a Secretaria, de lectura al informe de Gerencia General, el mismo que es aprobado por los socios, se observa la disposición de que los administradores no pueden votar respecto de sus propios informes en su calidad de socios, por lo tanto el señor Assaad Zard se abstiene de votar sobre el mismo.

ady

Finalizado el segundo punto, se pasa a dar lectura del Informe de Auditoría, luego de su lectura los socios resuelven aprobarlos por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 11H00 del día y se toma minutos de receso para la redacción del acta, la cual es aprobada por unanimidad y firmada sin modificaciones por todos los socios.



Assaad Elie Zard Moawad
GERENTE GENERAL
SOCIO



Darline Broome Vda. De Bucaram
PRESIDENTA



Dra. Nadieszda Arce de Medina
Apoderada Especial de la Socia
Shawna Leigh Bucaram Broome